Superintendencia de Sociedades

Sticker INTERNA

Bogotá D.C.

AL CONTESTAR CITE: 2025-01-062735

TIPO: INTERNA FECHA: 20-02-2025 17:09:12
TRAMITE: 53000-ESTUDIO DE CONVENIENCIA
SOCIEDAD: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
REMITENTE: 117 - GRUPO DE CONTRATOS

TIPO DOCUMENTAL: Memorando
CONSECUTIVO: 117-304759
FOLIOS: 8 ANEXOS: 0

MEMORANDO

PARA: **Maria Eugenia Salinas Garcia**
Directora Administrativa

DE: **María Fernanda Solano Dumar**
Coordinadora Grupo de Desarrollo de Talento Humano

Paula Andrea Arroyave Garcia
Coordinador Grupo de Contratos

Asunto: Verificación jurídica, técnica y económica definitiva del proceso IP 02 DE 2025 - *Prestar los servicios para la elaboración y desarrollo del programa de acondicionamiento físico y deportivo dirigido a los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional.*

A continuación, y actuando en calidad de miembros del Comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía IP 02 de 2025 el cual tiene por objeto: *Prestar los servicios para la elaboración y desarrollo del programa de acondicionamiento físico y deportivo dirigido a los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional,* presentamos el informe de evaluación técnica, jurídica y económica definitiva de la oferta presentada dentro del proceso, informe que fue realizado siguiendo los lineamientos, términos y procedimientos aplicables para los procesos de esta naturaleza y lo establecido en la respectiva Invitación Pública:

1. Verificación económica:

De acuerdo con el cronograma del proceso, en la fecha prevista para el cierre de este, la Entidad recibió la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BODYTECH S.A ,,,,,	BODYTECH	Oferta en evaluación	18/02/2025 6:39 PM	60.487.020 COP

De acuerdo con lo anterior, el evaluador económico del proceso, procedió con la verificación de la oferta económica recibida, evidenciando que el proponente presentó propuesta por valor de $60.487.020, monto correspondiente al presupuesto oficial de la contratación, por lo cual se determinó que su ofrecimiento cumplía con los criterios establecidos y por tanto no era necesario solicitar

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

aclaración alguna; posterior a esto, se continuó con la verificación frente al cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos, como se evidencia a continuación.

2. Verificación Requisitos jurídicos habilitantes.

De acuerdo con la documentación presentada por el proponente, se presenta a continuación la verificación frente al cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el proceso IP 02 de 2025, así:

REQUISITO	Verificación oferta
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó CUMPLE
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó CUMPLE
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Aportó Fecha: 03-02-2025 CUMPLE
Acta de junta de socios o junta directiva	No aplica
Objeto Social	CUMPLE
Facultades del Representante Legal	CUMPLE De acuerdo con lo establecido en el certificado de existencia y representación legal, El Gerente General de la sociedad tendrá dos suplentes, quienes reemplazarán al Gerente General en sus faltas absolutas o temporales. No se establece limitaciones para suscribir contratos.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

REQUISITO	Verificación oferta
Duración de la Persona Jurídica	CUMPLE La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de julio de 2097.
Poder	No aplica
Copia Cédula Ciudadanía Representante Legal	Aportó CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social	Aportó CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Natural y jurídica)	CUMPLE Validado por la entidad Persona natural: Aportó CUMPLE Persona jurídica: Aportó CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales- Contraloría General de la República	CUMPLE Validado por la entidad Persona natural: Aportó CUMPLE Persona jurídica: Aportó CUMPLE
Pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.	Aportó Validado por la Entidad CUMPLE
Antecedentes judiciales	Consultado y validado por la Entidad CUMPLE
Identificación tributaria (RUT)	Aportó Validado por la Entidad CUMPLE

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

REQUISITO	Verificación oferta
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Aportó Validado por la Entidad CUMPLE
CONCLUSIÓN	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**

3. **Verificación Requisitos técnicos habilitantes:**

De acuerdo con la documentación presentada por el proponente, se presenta a continuación la verificación frente al cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes establecidos en el proceso IP 02 de 2025, así:

<table>
<tr><th>REQUERIMIENTO</th><th>VERIFICACIÓN</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>a. Experiencia del proponente. El oferente deberá adjuntar 2 certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyo objeto se encuentre relacionado a la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de la presente contratación.</td><td>
<table>
<tr><th>Contratante</th><th>Departamento de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública</th><th>Superintendencia de Notariado y Registro</th></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Prestación de servicios para la ejecución de actividades contenidas en el programa de bienestar de la Gobernación de Cundinamarca, vigencia 2019. Realización de un programa de acondicionamiento físico, medicina deportiva y entrenamiento deportivo para los servidores públicos del sector central de</td><td>Contratar los servicios de espacios físicos para realizar programas de acondicionamiento y entrenamiento deportivo para los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro, Sede Central y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, de acuerdo con los pliegos de condiciones, del proceso, los estudios previos, las</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

		la Gobernación de Cundinamarca.	adendas y la propuesta presentada por el contratista.	
	Valor	$785.000.000	$132.300.000	
	Inicio	26 de febrero de 2019	21 de septiembre de 2015	
	Fin	13 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2015	
	Firma	Secretaria de la Función Pública – Departamento de Cundinamarca	Directora de Contratación	
b. Instalaciones del Proponente. El proponente deberá acreditar que cuenta mínimo con 4 sedes en la ciudad de Bogotá D.C. distribuidas en varios puntos de la ciudad: norte, sur, oriente y occidente, y 1 sede (propia o por convenio) en cada una de las ciudades en donde se encuentran ubicadas las Intendencias Regionales: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Manizales y Medellín, y que cumplen con la	El proponente allegó Anexo Certificación Instalaciones del Proponente.			**CUMPLE**

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

normatividad aplicable. Para lo cual deberá diligenciar el Anexo Certificación Instalaciones del Proponente. (…)		
c. Campañas anuales de sensibilización. El proponente deberá certificar que realizará 2 campañas anuales de sensibilización, una cada semestre durante la vigencia 2025, en acondicionamiento físico y alimentación consciente en modalidad virtual o presencial, sin costo adicional para la Entidad, para lo cual deberá diligenciar el Anexo Formato Campañas Anuales de Sensibilización.	El proponente allegó Anexo Formato Campañas Anuales de Sensibilización.	**CUMPLE**
d. Certificación ARL de implementación del SG-SST. El proponente	El proponente allegó certificación de fecha del 6 de febrero de 2025 de ARL Seguros Bolívar de implementación del SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del resultado y nivel de implementación del SG-SST del 97.5%.	**CUMPLE**

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

deberá allegar certificado de ARL de implementación del SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del resultado y nivel de implementación del SG-SST del 85% de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072 de 2015 (artículo 2.2.4.6.1) y Resolución 0312 del 2019.		
CONCLUSIÓN	**HABILITADO TÉCNICAMENTE**	

4. Conclusión

De la verificación realizada, el Comité Evaluador concluye que la oferta presentada por el proponente INVERSIONES EN RECREACIÓN DEPORTE Y SALUD S.A. – BODYTECH se encuentra habilitado, toda vez que **CUMPLE** la totalidad de criterios y requisitos establecidos en la Invitación Pública 02 de 2025.

5. Recomendación

En atención a la verificación realizada y teniendo en cuenta que por parte del proponente se acreditó el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos del proceso, se recomienda a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el proceso al oferente **INVERSIONES EN RECREACIÓN DEPORTE Y SALUD S.A. – BODYTECH**, en los términos establecidos en la Invitación Pública 02 de 2025, por la suma de $60.487.020.

Cordialmente,

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

MARÍA FERNANDA SOLANO DUMAR
Coordinadora del Grupo de Desarrollo del Talento Humano
Evaluadora Componente Técnico y Económico

MARÍA FERNANDA CABRERA LAVAO
Abogada Grupo de Contratos
Evaluadora Componente Jurídico

PAULA ANDREA ARROYAVE GARCÍA
Coordinadora Grupo de Contratos
Evaluadora Componente Jurídico

TRD
CC.
ELABORADOR(ES):
NOMBRE: jmoreno
CARGO:
REVISOR(ES) :
NOMBRE: mcabrera
CARGO: Contratista
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: marias
CARGO: Coordinadora Grupo de Desarrollo Del Talento Humano
NOMBRE: parroyave
CARGO: Coordinadora Grupo de Contratos

Validar documento Res. 325 19-01-2015
a$95-$b00-42b3-94&&-42D3-9400

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia